

# I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO Nº

002614

QUINTERO,

0 7 JUL. 2915

### VISTOS:

- 1.- La necesidad de contar con un Servicio de Maestranza, presentando la Licitación correspondiente a un contrato de "SUMINISTRO DE SERVICIO DE MAESTRANZA", proceso que permite regular dicha prestación de servicio;
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 1774, suscrito el 04 de mayo del 2015, con la finalidad de realizar un llamado a Licitación Pública a través del Portal de contratación y Compras Públicas, <u>www.mercadopublico.cl</u>, para la confección de un Convenio de "Suministro de Servicio de Maestranza";
- 3.- El Decreto Alcaldicio Nº 1774, suscrito el 04 de mayo del 2015, que aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes correspondientes a la Licitación Pública Nº 4548-67-LE15, de fecha 04 de mayo de 2015;
- 4. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

### DECRETO

ADJUDIQUESE, al Sr. JORGE ORLANDO SOTO SOTO, Rut para la ejecución del contrato "SUMINISTRO DE SERVICIO DE MAESTRANZA", por un monto de \$ 3.000.000.- (Tres millones de pesos), iva incluido, según las Bases Administrativas Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas, que deberán dar lugar a la confección de dicho contrato.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese.

ALIDAD OF QUILLE NOW SECRETARIO ER MUNICIPAL B

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

1. Alcaldia

2. Administrador Municipal

3. Secretaria Municipal,

4. Dirección Administración y Finanzas,

5. Adquisiciones

Control.
 Juridico

8. Movilitación. MCP/YGSXIII/jor MAURICIO CARRASCO PARI ALCALDE



## INFORME TECNICO N° 005 .-/

DE : COMISION TECNICA

A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

En relación a la propuesta pública "Contrato de Suministro para el servicio de Maestranza" Licitación Publica Nº 4548-67-LE15, según Decreto Nº 1774, de fecha 04 de mayo del 2015 se han recepcionado las siguientes ofertas:

Razón Social	Rut	Valor
Jorge Orlando Soto Soto		\$3.000.000

El presupuesto oficial para la Licitación Pública "Contrato de Suministro para el servicio de Maestranza" es de \$ 3.000.000.- IVA Incluido, financiado mediante el Presupuesto Municipal Vigente año 201; '0°

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Se evaluarán las ofertas en conformidad a las Bases Administrativas Especiales en su punto 12. La evaluación se realizará asignando un puntaje máximo de 10 y un mínimo de 1 en los ítems que se detallan:

- 1) Experiencia de la empresa (20%)
- 2) Ubicación del Proveedor (30%)
- 3) Oferta Económica (50%)
- 1) Experiencia de la empresa: 20% El oferente que demuestre tener mayor experiencia acreditada en prestaciones de los servicios de la materia de encargo obtendrá el mayor puntaje

OFERENTE	Puntaje	Puntaje Ponderado (20%)
Jorge Orlando Soto Soto	10	2

2) Ubicación Proveedor: 30%, Se evaluara la ubicación del taller del oferente en relación si es dentro o fuera de la comuna.

OFERENTE	Puntaje	Puntaje Ponderado (30%)
Jorge Orlando Soto Soto	10	3

3) Oferta Económica: 50% Se evaluara con el mayor puntaje la oferta más económica. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente formula.

 $Pje\ Oi = (Oe/Oi)\ x\ 10$ 

Donde:

Pje Oi : Puntaje obtenido por oferente Oe : Índice de Oferta más conveniente

Oi

: Índice Oferta del Oferente

OFERENTE	Oferta Económica	Puntaje	Puntaje Ponderado (20%)
Jorge Orlando Soto Soto	\$3.000.000	10	5

#### **EVALUACION FINAL**

En consideración a los antecedentes y análisis expuestos en la presente evaluación Técnica, correspondiente a la propuesta pública denominada "Contrato de Suministro para el servicio de maestranza", la comisión Técnica que suscribe informa que cumple con las bases administrativas que rigen el proyecto y con los requerimientos legales y técnicos formulados en la presente propuesta al oferente:

Jorge Orlando Soto Soto

OFERENTE	Puntaje Total
Jorge Orlando Soto Soto	10

Esta Unidad Técnica propone a usted la adjudicación al oferente Jorge Orlando Soto Soto

ALFONSO SANDOVAL CISTERNAS
OF DIRECTOR DE TRANSITO
OF DIRECTOR DE TRANSITO
OF DIRECTOR DE TRANSITO
OF DIRECTOR DE LICITACION

NICOLAS URRUTIA RIVAS INGENIERO MECANICO ENCARGADO DE TALLER MECANICO COMISION DE LICITACION

Quintero, 15 de Junio 2015

Distribución:

1.- Alcaldia I.M.Q.

2.- Administrador Municipal.

3.-Dirección de Transito

4.- Secretaria Municipal I.M.Q.

5.- Asesoria Juridica IMQ.

6.-Departamento Movilización

7.-Chile Compra

LAO/ASC/NUR7JFA/jor

RE CASSANDON

LIDAD DE

ASESORIA JURIDICA

ABOGADO
ASESOR JURIDICO
COMISSION DE LICITACION

The state of the s

ENCARGADO DE MOVILIZACION I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO COMISION DE LICITACION

E FIGUEROA ACEVEDO